

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LIBRE DISPOSICIÓN	EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD	2012-13	2º	4	Optativa
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<ul style="list-style-type: none">Elena Ortega Escandell		Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla Despacho nº 313 Correo electrónico: eoescandell@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS Jueves de 10-11; 13-15; 16-19 horas			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No hay requisitos previos, aunque se recomienda revisar bibliografía básica sobre didáctica y organización educativa.					
MARCO GENERAL DE LA ASIGNATURA					
<p>La asignatura de <i>EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD</i>, trata de facilitar la adquisición de una serie de competencias al futuro docente, que le permitan promover en sus alumnos una formación en la que la diversidad humana sea percibida como fuentes natural de riqueza, extrayendo lo que nos iguala a todos en tanto seres humanos, ante la Ley, la justicia, la sociedad, la educación, el trabajo, la producción y la reproducción, la vida en familia (el hogar y la crianza de los hijos),.....</p> <p>La igualdad y la diferencia como constructos mentales en la teoría evolutiva y las teorías sociales. La igualdad de derechos básicos de todos los individuos, entre los que se encuentra la educación, demanda un desempeño educativo que no puede ignorar las características concretas de todos sus alumnos, y no puede desarrollar una actividad pretendidamente dirigida a la mayoría, que olvida a unos pocos (o a unos muchos). Por el contrario, deberá trabajar por descubrir las peculiaridades que cada estudiante y alumno tiene, en tanto sujeto, único, intransferible e irreplicable; pero en igualdad de derechos y obligaciones como ser humano y como ciudadano, sin ningún tipo de discriminación por razón de : raza, género, religión, cultura, adscripción sexual, pensamiento o cualquier otra circunstancia</p>					



personal o social.

La Igualdad y la Diferencia .- Integración e Inclusión. Todos: -Iguales y diferentes-

Partir de estas ideas se tornará indispensable para comprender adecuadamente algunas de las **medidas de nuestro sistema educativo**. (LOE y demás Legislación).

Otras de las medidas a resaltar, son: la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES y la COEDUCACIÓN REAL .

Por último, nos introducimos en el **ámbito específico de la discriminación ancestral de la mujer por razones culturales.- Machismo y Feminismo**. El origen de la familia donde trataremos de conocer el sentido de tal discriminación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El fenómeno educativo en igualdad en sus distintas dimensiones.

Participación democrática, comunidad y convivencia en los centros educativos.

Planificación de la enseñanza para la coeducación.

Procesos de interacción y comunicación en el aula, respetuosos y potenciadores de la igualdad.

Un mundo complejo. Globalización,

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales que trabaja esta asignatura abarcan las siguientes competencias: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG19, CG11, CG12.

Las competencias específicas que trabaja esta asignatura abarcan las siguientes competencias: CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los fundamentos de la Igualdad y la Diferencia, en la construcción individual y social
2. Valorar la educación, en el trasfondo de todo conocimiento y aprendizaje, como elemento fundamental para la participación democrática, la educación cívica, el desarrollo humano y la emancipación social.
3. Comprender las situaciones educativas de desigualdad.
4. Entender la participación democrática como dimensión de la comunidad y convivencia escolar.
5. Conocer las implicaciones sociales de los modelos de crianza y docencia que no fomentan la igualdad.
6. Analizar programas educativos desde la perspectiva de género.
7. Conocer el currículum de Educación Secundaria y Bachiller, planes de acción curricular diseños de Proyecto Educativo y Programación de Aula de proyectos coeducativos.
8. Evaluar comprensivamente la situación de la mujer en la historia y en Melilla y sus posibles implicaciones educativas desde posturas globales e interdisciplinares.
9. Conocer los fundamentos de los procesos de evaluación y estrategias y técnicas concretas para evaluar los logros en el aprendizaje de los alumnos, desde la perspectiva de educación para la igualdad.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. **Concepto de Igualdad y Diferencia.**-
La Igualdad en la Constitución Española de 1978.-
Igualdad ante la Ley
Igualdad Social.
Igualdad de derechos.
Igualdad laboral
Igualdad de género.
No discriminación por razón de: nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
2. **Igualdad de Oportunidades** // Igualdad de resultados //Justicia Social
3. **Educación para la Igualdad**, Educación para la ciudadanía.
Ley de Igualdad 2003
Ley de Igualdad 2007
4. **La situación de la mujer a través de la historia.**
Situación de la mujer en el Mundo, en España, en Melilla.
Matriarcado y Patriarcado.- El Origen de la Familia
Machismo y Feminismo
5. **La perspectiva de género en acciones educativas.**
Coeducación efectiva
Acciones de sensibilización sobre igualdad para hombres y mujeres.
6. **Programas e iniciativas de acción coeducativa.**
7. **El trabajo con colectivos de mujeres en el ámbito internacional.**

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminario/Taller

Planteamiento y desarrollo de actividades prácticas relacionadas con la temática para:

La comprensión de la realidad educativa que acontece en la Educación Secundaria.

Obtener claves para el futuro diseño y programación de procesos de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de experiencias de aprendizaje y vivencias educativas en igualdad.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **ALTABLE, C. (2000).** Educación sentimental y erótica para adolescentes: más allá de la igualdad. Madrid: Miño Dávila.
- **AMORÓS, C. (1997).** Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Madrid: Cátedra.
- **ARNOT, M. (2009).** Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Madrid: Ediciones Morata.
- **BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. Y ALEMANY, C. (comp.) (1994).** Las mujeres y el trabajo. Barcelona: Icaria.
- **CAREAGA, P. (2002).** El libro del buen hablar: una apuesta por un lenguaje no sexista. Madrid: Fundación Mujeres.
- **CARRASCO, C. (ed.) (2001).** Tiempos, trabajos y género. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- **FERNÁNDEZ, P. Y GONZÁLEZ, A. (2007).** La mujer y la sociedad de la información: ¿existe un lenguaje sexista? Madrid: Editorial Fragua.
- **I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES entre Hombres y Mujeres de la Comunidad Autónoma de Melilla.**
- **LAMAS, M. (comp.) (1996).** El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Porrúa/PUEG.
- **LERNER, G. (1990).** La creación del patriarcado. Madrid: Crítica.
- **LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE no 71, de 23 de marzo de 2007).**
- **LOMAS, C. (Coord.) (2003).** ¿Iguales o diferentes?: Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- **MARTÍNEZ, C. (2009).** Intervención práctica para formar en la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Almería: Tutorial Formación S.L.
- **MARUANI, M. (2000).** Trabajo y el empleo de las mujeres. Madrid: Editorial Fundamentos.
- **MARUANI, M., ROGERAT, C. Y TORNS, T. (dirs.) (2000).** Las nuevas fronteras de la desigualdad. Barcelona: Icaria.
- **MIYARES, A. (2003).** Democracia feminista. Madrid: Cátedra.
- **MORENO, J. C. (2009).** La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística. Madrid: Alianza.
- **REBOLLO, M. A. (coord.) (2006).** Género e interculturalidad: educar para la igualdad. Madrid: La



Muralla.

- MARX Y ENGELS. *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. 2012
<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>
- LEY ORGANICA 3/2007 DE 22 DE MARZO.- PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
- LEY 51/2003 de 2 de diciembre de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
<http://www.boe.es/boe/dias/2003/12/03/pdfs/A43187-43195.pdf>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ANTONIO ENRIQUE PEREZ LUÑO. La Igualdad en la Constitución Española “*Dimensiones de la Igualdad*” (PÁG. 76-100) 2008.

<http://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/igualdad-constitucion-39018105>

Tesis: RICARDO RUIZ CARBONELL “El Principio de Igualdad entre hombres y mujeres, del ámbito Público al ámbito jurídico-familiar”.

<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10750/RuizCarbonell.pdf?sequence=1>

AA.VV. *La formación del profesorado en Educación Intercultural*. MEC. Madrid. 2004.

BARTOLOMÉ, M. y CABRERA, F. (Coords.). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable. Guía para el profesorado de Secundaria*. MEC, Narcea. Madrid. 2007.

ESSOMBA, M. A. *10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Graó. Barcelona. 2008.

JORDÁN, J. A. *Propuestas de educación intercultural para profesores*. CEAC. Barcelona. 1996.

TOURIÑAN, J. M. (Dir.). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. Netbiblo. La Coruña. 2008.

ENLACES RECOMENDADOS

DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------



http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/mo3_estructura.htm	Index para la escuela inclusiva
http://gerontologia.udc.es/librosL/pdf/colectivos_riesgo_exclusion.pdf	Colectivos en riesgo de exclusión
http://www.informajoven.org/info/participacion/J_5_7_1.asp	Asociación de mujeres empresarias
http://www.ops.org.bo/multimedia/cd/2010/sri-2010-4/files/docs/1_docs_internacionales/4_2005_declaracion_del_foro_internacional_de_mujeres.pdf	Foro Internacional de Mujeres
http://www.nodo50.org/mujeresred/sp.htm	Directorio de Webs de mujeres
http://www.fundacionlealtad.org/web/jsp/fundacion/que_es.jsp ADAVAS ----->	Asociacion ayuda a víctimas de agresiones sexuales y violencia doméstica.

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teóricas-expositivas en gran grupo. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor/a. Contenido en ECTS: 12'5 h (0'5 ECTS)
2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo). Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos para el diseño y programación de procesos de enseñanza-aprendizaje, y para la evaluación de su tarea como profesional de la enseñanza. Contenido en ECTS: 25 h (1 ECTS)
3. Seminarios. Asistencia a conferencias seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales del mundo de la enseñanza que sean significativos y de interés para la formación de los futuros docentes, y que complementen, desde una perspectiva real, la visión teórica proporcionada en las clases teóricas-expositivas. Contenido en ECTS: 15 h. (0,5 ECTS)
4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual). Realización de actividades prescritas mediante "Guiones de Trabajo Autónomo". Análisis de instrumentos y técnicas didácticas. Diseño de programaciones didácticas. Observaciones y prácticas externas. Realización de trabajos en equipo para el diseño de propuestas metodológicas. Revisión y análisis de documentos y



lecturas, con su correspondiente reflexión y defensa oral. Contenido en ECTS: 25 h. (1 ECTS).

5. Tutorías académicas. Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas mediante trabajo autónomo. Contenido en ECTS: 25 horas, en pequeño grupo o individuales (1 ECTS).

En el caso de ser un grupo reducido, se trabajará en Seminario de Investigación, por lo que no se especifica el Programa de Actividades, en espera de conocer el número de estudiantes que se matriculan.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Enero 2013 días: 16 23, 30		Presentación de los conceptos fundamentales. Debate del contenido temático	Actividades en las que se pretende mostrar al estudiante e cómo debe actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos para la Atención a la Diversidad y la Multiculturalidad	En su caso, asistencia a conferencias, seminarios, charlas temáticas relacionadas con la materia	Reuniones periódicas grupales, de ser necesarias, para guiar, supervisar y orientar las actividades académicas propuestas	Pruebas escritas sobre contenidos del programa y de experiencia sobre el mismo		De ser necesarias, reuniones periódicas individuales para guiar, supervisar y orientar las actividades académicas propuestas	Realización de actividades prescritas mediante guiones de trabajo autónomo. Realización de Adaptaciones curriculares.	Realización de trabajos en equipo para la adquisición de conocimientos y la realización práctica de supuestos de Atención a la Diversidad y Multiculturalidad Comentario y Análisis de documentos y textos con reflexión crítica y participativa.	
Febrero: 6, 13, 20, 21, 27		ídem	ídem	ídem	ídem		ídem	ídem	ídem		



Marzo: 5, 6, 7.		ídem	ídem	ídem	ídem			ídem	ídem	ídem	
Total horas		12'5h: 0'5 ECTS	25h: 1 ECTS	15h: 0,5 ECTS	—	2h.		<u>25h:</u> <u>1 ECTS</u>	<u>25h:</u> <u>1 ECTS</u>		

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global se realizará considerando los siguientes aspectos:

- a. 50 % de la nota: asistencia regular a las clases teórico-expositivas, participación en clase, desarrollo de las distintas actividades relativas a los temas abordados y trabajos individual y/o grupal.
- b. 50 % de la nota: aprobación del examen de la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Por la relevancia de la materia, se recomienda una atención especial a la misma, así como una participación activa en las diferentes sesiones.

